B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Demarcaciones de Costas ANDALUCÍA-MEDITERRÁNEO Servicios Provinciales

ALMERÍA

Emplazamiento

El Servicio Provincial de Costas de Almería, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, practica las notificaciones relacionadas a continuación, para conocimiento y demás efectos, a aquellos titulares de fincas colindantes con el dominio público maritimo-terrestre que no han podido ser localizados o ser desconocidos, a los cuales no se les puede practicar la notificación individual.

Con fecha 12 de febrero de 1999, la Dirección General de Costas ha dictado el siguiente acuerdo:

«Habiendo sido solicitado por la Audiencia Nacional, en virtud de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, el expediente relativo al recurso número 1/1189/98, interpuesto por «Inmobiliaria Alborán, Sociedad Anónima», contra la Orden de fecha 28 de abril de 1998, aprobatoria del deslinde de los bienes de dominio público maritimo-terrestre del tramo de costa de unos 2.716

metros correspondientes al término municipal de Berja (Almería).

Esta Dirección General ha acordado remitir a la Audiencia Nacional el expediente sobre el deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa correspondientes al término municipal de Berja (Almería).

Por ese Servicio Periférico, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, deberá procederse a notificar dicho acuerdo a los interesados, emplazándolos con la mayor urgencia posible, remitiendo dichas notificaciones directamente a la Audiencia Nacional, dando traslado a esta Dirección General de oficio de remisión para su constancia.»

Almería, 27 de mayo de 1999.—El Jefe del Servicio Provincial, Miguel Ángel Castillo Mesa.—33.156.

Notificación de la resolución de la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, por la que se aprueba el acta y plano del deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa correspondiente al término municipal de Berja

Con fecha 28 de abril de 1998, la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, por delegación de la excelentísima señora Ministra y de conformidad con el Servicio Jurídico, ha resuelto, en relación con el asunto, lo siguiente:

«Primero.—Aprobar el acta, de 17 de octubre de 1995 y los planos de febrero de 1997, en los que se define el deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de unos 2.716 metros, correspondientes al término municipal de Berja (Almería).

Segundo.—Ordenar al Servicio de Costas de Almería que inicie las actuaciones conducentes a rectificar las situaciones jurídicas registrales contradictorias con el deslinde aprobado.

Tercero.—Otorgar el plazo de un año para solicitar la correspondiente concesión a aquellos titulares de terrenos que pudieran acreditar su inclusión en alguno de los supuestos contemplados en la disposición transitoria primera de la Ley 22/1998, de Costas.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse, directamente, recurso contencioso-administrativo, previa comunicación de su interposición al órgano que la ha adoptado, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la práctica de la notificación de la misma, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.»

El Servicio Provincial de Costas de Almería, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, practica las siguientes notificaciones, para conocimiento y demás efectos, a aquellos titulares de fincas colindantes con el dominio público marítimo-terrestre cuyas notificaciones han sido devueltas por el Servicio de Correos, por ser desconocidos o no disponer de su dirección, y que seguidamente se relacionan.

Almería, 27 de julio de 1999.—El Jefe del Servicio Provincial, Miguel Ángel Castillo Mesa.—33.157.

Relación que se cita

Interesado	Último domicilio conocido	Localidad	Provincia
Interesado Tomás Maldonado Díaz Manuel Maldonado Díaz Francisco Maldonado Díaz Miguel Molina Rodríguez M.ª Ángeles Salmerón Mejías José Figueroa Fernández Juan Figueroa Fernández Rogelio Figueroa Fernández Encarnación Figueroa Fernández Encarnación Figueroa Fernández Francisco Figueroa Fernández José Antonio Moral Cantón «Proycona, Sociedad Anónima» M.ª Dolores Villegas Mejías Antonio Pintor Moreno Felipe Villalobos Torres Luísa María Sáez Martínez María Jesús Sáez Martínez M.ª Dolores Góngora Rubio Manuela Casas Jiménez José Francisco Casas Jiménez Encarnación Casas Jiménez Encarnación Casas Jiménez Encarnación Casas Jiménez Encique Torres Torres Antonio Ruiz Berenguel Antonio Góngora Palmero José Luis López Morales Manuel Ramón Carretero Antonio Campos Medina Antonio Campos Medina Antonio Campos Carrasco Francisco Palmero Fornieles	Último domicilio conocido Calle Alhamilla, 4 Calle Alhamilla, 4 Calle Alhamilla, 4 Calle Juan de Garay, 1 Paseo Marítimo, 16 Domicilio desconocido. Domicilio desconocido. Domicilio desconocido. Domicilio desconocido. Domicilio desconocido. Paseo de San Luis, 1, 3.° C Carretera de Málaga, 290 Paseo de San Luis — Paseo Marítimo, 6 Paseo Marítimo, 13 Calle Gerona, 24-1.° Calle Reyes Católicos, 14 Calle Gutiérrez, 2 Calle Gutiérrez, 2 Calle Gutiérrez, 2 Calle Gerona, 23 Carretera de Málaga, 74	Localidad Balanegra (Berja) Balanegra (Berja) Balanegra (Berja) Almeria Balanegra (Berja)	Provincia Almería. Almería. Almería. Almería. Almería. Almería. Almería.
«Agro Chozas, S. L.» Dolores Cara Escobar María Fernández Fernández	Calle Mar Menor, 21-5.° C Calle Juan de Garay, 1 Carretera de Málaga, 94	Almería Almería Balanegra (Berja)	Almería. Almería. Almería.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Consejería de Industria y Comercio Delegaciones Provinciales PONTEVEDRA

Acuerdo por el que se somete a información pública la petición de autorización y declaración de utilidad pública, en concreto, de la instalación eléctrica (número de expediente: IN407A 98/12-4)

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre; en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, y en los artículos 10 y 16 del Decreto 2619/1966, se somete a información pública la petición de autorización, declaración de utilidad pública, en concreto, y la urgente ocupación de la instalación eléctrica que se describe:

Solicitante: «Sestelo y Cía., Sociedad Anónima». Domicilio social: Gabino Bugallal, 44, 36860 Ponteareas.

Título: Línea de media tensión y centro de transformación Bugarín-A Chan.

Situación: Ponteareas.

Características técnicas: Línea de media tensión, área, a 20 kV, de 872 metros de longitud, con conductor tipo LA-56, sobre apoyos de hormigón, desde el centro de distribución de Queidores hasta el centro de transformación que se proyecta en Bugarin-A Chan, ayuntamiento de Ponteareas, centro de transformación de 50 kVA, relación de transformación 20 kV-380/220 V.

La relación concreta e individualizada de los bienes o derechos que se van a expropiar figura en anexo

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus alegaciones en esta Delegación Provincial, por duplicado, en el plazo de treinta días, a partir de la última publicación o notificación individual.

Durante dicho período, cualquier persona podrá aportar asimismo por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación de personas, bienes y derechos afectados, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de la Ley 10/1966, de expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas.

Pontevedra, 9 de junio de 1999.—La Delegada provincial, Carmen Bianchi Valcarce.—33.540.

Anexo que se cita

Expediente: AT 98/12. Línea de media tensión y centro de transformación en A Chan-Bugarín, Ponteareas.

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

	Parcela				Afección			
N.º	Paraje	Cultivo	Nombre, apellidos y dirección del titular	Vu	Vuelo m m²		elo	
14.	1 araje	Cuitivo		m			m. ²	
PA-3	Bugarín.	Maleza.	Herederos de Ramón Peña Bóveda. Canedo de Arriba, 49. Ponteareas.	18	90			
PA-14	Bugarín.	Labradío.	Indalecio González Alonso. Costeliñas, 14, Pías. Ponteareas.	32	256			
PA-17	Bugarín.	Monte.	Constantino Monteiro Carrera. Rúa Homen, 440, casa 1, 20551070 Vila Isabel. Río de Janeiro. Brasil.	5	20			
PA-21	Bugarín.	Monte.	Antonio Mariño González. Massana, 48, 1, 2.°, Gerona.	20	80	7	2,25	

Acuerdo de la Delegación Provincial de Pontevedra por el que se somete a información pública la petición de autorización y declaración de utilidad pública, en concreto, de la instalación eléctrica (número expediente IN407A 1999/198-4)

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, y en los artículos 10 y 16 del Decreto 2619/1966, se somete a información pública la petición de autorización, declaración de utilidad pública, en concreto, y la urgente ocupación de la instalación eléctrica que se describe:

Solicitante: «Unión Fenosa, Sociedad Anónima».

Domicilio social: Avenida de Arteixo, 171, 15007

A Coruña

Título: Modificado II LAT sub. Castrelo de Miño (Ourense) a sub. Pazos de Borbén, en la provincia de Pontevedra, que fue autorizada el 9 de febrero de 1996, con el número de expediente AT.94/092.

Situación: A Cañiza, Covelo, Mondariz, Ponteareas y Pazos de Borbén.

Características técnicas: LMT, aérea, a 380 kV, doble circuito, de 27.492 metros de longitud, con conductor tipo raíl, sobre apoyos metálicos, desde

el apoyo 31 de la línea existente, donde coinciden los límites de la provincia de Ourense y Pontevedra, hasta el apoyo 94, en la subestación de Pazos de Borbén. La línea en su recorrido por la provincia de Pontevedra pasa por los Ayuntamientos de A Cañiza, Covelo, Mondariz, Ponteareas y Pazos de Borbén.

La relación concreta e individualizada de los bienes o derechos que se van a expropiar figura en el anexo.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus alegaciones en esta Delegación Provincial, por duplicado, en el plazo de treinta días, a partir de la última publicación o notificación individual.

Durante dicho período cualquier persona podrá aportar asimismo por escrito, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación de personas, bienes y derechos afectados, así como formular las alegaciones procedentes, por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de la Ley 10/1966, de Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas.

Pontevedra, 13 de julio de 1999.—La Delegada provincial, Carmen Bianchi Valcarce.—33.326-*.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Expte.:

131

132

133

99/198

LÍNEA 400 KV CASTRELO-PAZOS DE BORBEN PROVINCIA Pontevedra AYUNTAMIENTO: CAÑIZA, A

FINCAS PROPIETARIOS AFECCIÓN
Apovo Vi

					<u>A</u> 1	<u>ooyo</u>	$\underline{V}_{\underline{t}}$	<u>ielo</u>
N^o	<u>Paraje</u>	<u>Cultivo</u>	Nombre y apellidos	<u>Domicilio</u>	N^o	<u>m2</u>	\underline{ml}	<u>m2</u>
7	Morteiriña	Monte alto	Manuel Miguelez Estévez	Venezuela, 76-Bj., 36204-VIGO			67	1400
8	Morteiriña	Monte alto	Manuel Miguelez Estévez	Venezuela, 76-Bj., 36204-VIGO			10	270
16	Milidiño	Monte alto	Desconocido.Rpte.:iltmo.Sr. Fiscal de la Audiencia Provi, de Pont.	Salvador Moreno, 11, 36001- PONTEVEDRA			25	400
17/1	Molidiño	Monte alto	Desconocido.Rpte.:Iltmo.Sr. Fiscal de la Audiencia Prov. de Pont.	Salvador Moreno, 11, 36001- PONTEVEDRA			25	500
45	A Laxa	Monte alto	Desconocido.Rpte.:Huno.Sr. Fiscal de la Audiencia Provi. de Pont.	Salvador Moreno, 11, 36001- PONTEVEDRA			12	220
45/1	A Laxa	Monte alto	Desconocido.Rpte.:Iltmo.Sr. Fiscal de la Audiencia Prov. de Pont.	Salvador Moreno, 11, 36001- PONTEVEDRA			8	160

LÍNEA 400 KV CASTRELO-PAZOS DE BORBEN PROVINCIA Pontevedra AYUNTAMIENTO: COVELO

FINCAS PROPIETARIOS AFECCIÓN Vuelo Apoyo N^o <u>Paraje</u> Cultivo Nombre y apellidos **Domicilio** \underline{ml} m2<u>m2</u> Desconocido.Rpte.IItmo.Sr. 79 Coto da Forca Monte alto Salvador Moreno, 11, 36001-12 400 Fiscal de la Audiencia Prov.de Pont. PONTEVEDRA Desconocido.Rpte.Iltmo.Sr. Coto da Forca Salvador Moreno, 11, 36001-84 Monte alto 20 560 PONTEVEDRA Fiscal de la Audiencia Prov.de Pont. Vecinal de Pazos 105 Val da Neve Monte alto Pazos-Sta. Marina, , 36872-COVELO 50-51 140 860 39800 Vecinal de Pazos 117 Val da Neve Monte alto Pazos-Sta. Marina, , 36872-COVELO 52-53 140 560 25800 ,,-COVELO 120 121 ,,-COVELO Vecinal de Castelans 123 Abilleiras Monte alto Castelans, , 36872-COVELO 54-55 140 820 37350 125 ,,-COVELO 127 ,,-COVELO 129 ,,-COVELO

,,-COVELO

,,-COVELO

,,-COVELO

	FINCA	1S	PROPIE	TARIOS		AFEC	CIÓN	
					AI	<u>oyo</u>	\underline{V}	<u>uelo</u>
N^o	<u>Paraje</u>	<u>Cultivo</u>	Nombre y apellidos	<u>Domicilio</u>	N^o	<u>m2</u>	<u>ml</u>	<u>m2</u>
135				,,-COVELO				
138				COVELO				
140				,,-COVELO				
201/1	Recosta	Monte alto	Veneranda González Castro	Alvaro Cunqueiro, 20-8ºA, -VIGO			15	600
208/3	Filgueira	Monte alto	Desconocido.Rpte.IItmo.Sr. Fiscal de la Audiencia Prov.de Pont.	Salvador Moreno, 11, 36001- PONTEVEDRA			40	1800
213/4	Salgueiros	Monte alto	Desconocido.Rpte.Htmo.Sr. Fiscal de la Audiencia Prov.de Pont.	Salvador Moreno, 11, 36001- PONTEVEDRA			15	600
214/1	Salgueiros	Monte alto	Desconocido.Rpte.Htmo.Sr. Fiscal de la Audiencia Prov.de Pont.	Salvador Moreno, 11, 36001- PONTEVEDRA			20	450
215	Salgueiros	Monte alto	Desconocido.Rpte.Iitmo.Sr. Fiscal de la Audiencia Prov.de Pont.	Salvador Moreno, 11, 36001- PONTEVEDRA			25	150
219	Porto Tea	Monte alto	Aguas de Mondariz Rpta. Nicolas Alberto Meixego	Mondariz-Balneario, , 36890- MONDARIZ BALNEARIO			45	1080

LÍNEA 400 KV CASTRELO-PAZOS DE BORBEN PROVINCIA Pontevedra AYUNTAMIENTO: MONDARIZ

FINCAS PROPIETARIOS AFECCIÓN

					\underline{A}	<u>poyo</u>	$\underline{v_t}$	<u>ielo</u>
$\underline{N^o}$	<u>Paraje</u>	<u>Cultivo</u>	Nombre y apellidos	<u>Domicilio</u>	$\underline{N^o}$	<u>m2</u>	<u>ml</u>	<u>m2</u>
2	Foxo	Monte bajo	Hros. Rosario Faro Souto Rpta. Enrique Muñoz Faro	Barral-Gargamala, , 36875- MONDARIZ			12	880
3	Foxo	Monte bajo	Hermosinda Faro Souto	Pi y Margall, 1-3°C, 36202-VIGO			15	280
7	Foxo	Prado	Hros. Rosario Faro Souto Rpta. Enrique Muñoz Faro	Barral-Gargamala, , 36875- MONDARIZ			20	280
11	Foxo	Monte alto	Hros. Rosario Faro Souto Rpta. Enrique Muñoz Faro	Barral-Gargamala, , 36875- MONDARIZ			8	480
18	Foxo	Viñedo	Francisco Muñoz Faro	Grela-Sabaxans, , 36878-MONDARIZ			18	120
21	Grela	Monte alto	Francisco Muñoz Faro	Grela-Sabaxans, , 36878-MONDARIZ			18	625
26	Grela	Monte alto	Hermosinda Faro Souto	Pi y Margall, 1-3°C, 36202-VIGO			90	1560
32	Grela	Monte alto	Hros. Avelino Cendón Rpta. José Mª Ribera Espiñeira	San Mauro-Casa Ribera, 17, 36878- MONDARIZ			11	560
39	Chan de Cula	Monte alto	Vecinal de Sabaxans	Sabaxans, , 36878-MONDARIZ			10	480
69	Cachas	Monte alto	Hros. Rosario Faro Souto Rpta. Enrique Muñoz Faro	Barral-Gargamala, , 36875- MONDARIZ			18	800
75	Cachas	Monte alto	Hros. Rosario Faro Souto Rpta. Enrique Muñoz Faro	Barral-Gargamala, , 36875- MONDARIZ			15	380
78	Cachas	Monte alto	Hros. Rosario Faro Souto Rpta. Enrique Muñoz Faro	Barral-Gargamala, , 36875- MONDARIZ			42	600

	FINCA	S	PROPIL	ETARIOS		AFEC	CCIÓN	
					A	<u>poyo</u>	<u>v</u>	<u>uelo</u>
<u>N°</u>	<u>Paraje</u>	<u>Cultivo</u>	Nombre y apellidos	<u>Domicilio</u>	N^o	<u>m2</u>	<u>ml</u>	<u>m2</u>
92	Monte Nicola	Monte alto	Hros. Hermosinda Epifanio Bello Rpta. José Torres Epifanio	Sabaxans, , 36878-MONDARIZ			15	640
137	Lameiro de C	Monte alto	Comunal de Sabaxans	Sabaxans, , 36878-MONDARIZ			37	1520
139	Lameiro de C	Monte alto	Comunal de Sabaxans	Sabaxans, , 36878-MONDARIZ			15	600
288	Coto do Lobo	Monte alto	Vecinal de Garmala	Garmala, , 36875-MONDARIZ	69	70	190	9600
289				,,-MONDARIZ				
407	Cabada grand	Monte alto	Raimundo Lorenzo Alfaya	Marín-Coya, 20-1°, 36209-VIGO			46	1520
441	Eidos Redond	Monte alto	José Diamantino Alfaya Seoane	Festin-Toutón, , 36875-MONDARIZ			55	520
442	Eidos Redond	Monte alto	Laura González López	Aboal-Frades, , 36874-MONDARIZ	73	70	45	1000
456	Valdividreiros	Monte alto	Maria Faro Amil	Costa-Frades, , 36874-MONDARIZ			10	120
457	Valdividreiros	Monte alto	José Melón Faro	Costa-Frades, , 36874-MONDARIZ			15	400
462	Valdividreiros	Monte alto	Desconocido, Rpte. Iltmo, Sr. Fiscal de la Audiencia Prov. de Pont.	Salvador Moreno, 11, 36001- PONTEVEDRA			9	320
465	Coto Agudo	Monte alto	Elena Alonso Pino	Quintero-Toutón, , 36874-MONDARIZ			10	320
472	Coto Agudo	Monte alto	Elena Alonso Pino	Quintero-Toutón, , 36874-MONDARIZ			16	640
488	Regadas-Rac	Monte alto	Jacinto Freaza Fernández	Toutón, , 36874-MONDARIZ			15	520
489	Regadas-Rac	Monte alto	Jacinto Freaza Fernández	Toutón, , 36874-MONDARIZ			2	40
496	Costa dos Bal	Monte alto	Elena Alonso Pino	Quintero-Toutón, , 36874-MONDARIZ			23	1120
499	Costa dos Bal	Monte alto	Desconocido. Rpte. Iltmo. Sr. Fiscal de la Audiencia Prov. de Pont.	Salvador Moreno, 11, 36001- PONTEVEDRA			35	1600
505	Cerca	Monte alto	Desconocido. Rpte. IItmo. Sr. Fiscal de la Audiencia Prov. de Pont.	Salvador Moreno, 11, 36001- PONTEVEDRA			42	2280
544	Gavia	Monte alto	Elena Alonso Pino	Quintero-Toutón, , 36874-MONDARIZ			126	6660
545	Gavia -	Monte alto	Desconocido. Rpte. Iltmo. Sr. Fiscal de la Audiencia Prov. de Pont.	Salvador Moreno, 11, 36001- PONTEVEDRA			42	1560
546	Gavia	Monte alto	Benito Garrido	Toutón, , 36874-MONDARIZ			20	1240
550	Gavia	Monte alto	Desconocido. Rpte. Iltmo. Sr. Fiscal de la Audiencia Prov. de Pont.	Salvador Moreno, 11, 36001- PONTEVEDRA	77	70	70	3800
551	Outeiro das C	Monte alto	Vecinal de Toutón	Toutón, , 36874-MONDARIZ			175	8700
551	Outeiro das C	Monte alto	Hros. Avelino Cendón Rpta. José Mª Ribera Espiñeira	San Mauro-Casa Ribera, 17, 36878- MONDARIZ			175	8700

LÍNEA 400 KV CASTRELO-PAZOS DE BORBEN PROVINCIA Pontevedra AYUNTAMIENTO: PAZOS DE BORBÉN

	FINCAS		PROPIETARIOS			AFECCIÓN				
					<u>Ape</u>	o <u>yo</u>	<u>Vu</u>	<u>elo</u>		
N^o	<u>Paraje</u>	<u>Cultivo</u>	Nombre y apellidos	<u>Domicilio</u>	$\underline{N^o}$	<u>m2</u>	\underline{ml}	<u>m2</u>		
5	Fonte Louro	Monte alto	Maria Rodríguez Barciela	Outeiro-Nespereira, , 36817-PAZOS DE BORBEN			40	1360		
7	Fonte Louro	Monte alto	Domingo Martínez Dominguez	Torrente-Nespereira, , 36817-PAZOS DE BORBEN			84	3680		
8/1	Coto de Xarro	Monte alto	Dorinda Rodríguez Suárez Rpta. José Rodríguez Suárez	Torrente-Nespereira, , 36817-PAZOS DE BORBEN			6	40		
13	Coto de Xarro	Monte alto	Manuel Ferreira Tomé	Torrente-Nespereira, , 36817-PAZOS DE BORBEN			7	160		
17	Coto de Xarro	Monte alto	Vecinal de Nespereira	Nespereira, , 36817-PAZOS DE BORBEN	87-88	140	614	30690		
19				, , -						
21				,,-				•		
26	Buraca Uzal	Monte alto	Desconocido.Rpta.IItmo.Sr. Fiscal de la Audiencia Prov. de Pont.	Salvador Moreno, 11, 36001- PONTEVEDRA			10	600		
72	Mourazos	Monte alto	Domingo Martínez Dominguez	Torrente-Nespereira, , 36817-PAZOS DE BORBEN			60	3080		
76	Mourazos	Monte alto	Domingo Martínez Dominguez	Torrente-Nespereira, , 36817-PAZOS DE BORBEN			50	520		
1-3	Buraca da Co	Monte alto	Vecinal de Nespereira	Nespereira, , 36817-PAZOS DE BORBEN	86	70	452	22600		
102	Mourazos	Monte alto	Vecinal de Nespereira	Nespereira, , 36817-PAZOS DE BORBEN	91-92-93	210	1186	59250		

LÍNEA 400 KV CASTRELO-PAZOS DE BORBEN PROVINCIA Pontevedra AYUNTAMIENTO: PONTEAREAS *AFECCIÓN* **PROPIETARIOS FINCAS**

					Apc	<u>oyo</u>	\underline{Vu}	<u>elo</u>
N^{o}	<u>Paraje</u>	<u>Cultivo</u>	Nombre y apellidos	<u>Domicilio</u>	$\underline{N^o}$	<u>m2</u>	<u>ml</u>	<u>m2</u>
1	A Serra	Monte alto	Vecinal de Fozara	Fozara, , 36866-PONTEAREAS	78	70	305	15250
3	Sulleiros	Monte alto	Vecinal de Fozara	Fozara, , 36866-PONTEAREAS			22	1000
5	Sulleiros	Monte alto	Vecinal de Fozara	Fozara., 36866-PONTEAREAS			22	1100
7	Sulleiros	Monte alto	Vecinal de Fozara	Fozara, , 36866-PONTEAREAS			72	3600
10	Sulleiros	Monte alto	Vecinal de Fozara	Fozara, , 36866-PONTEAREAS			90	4500
19	A Serra	Monte alto	Vecinal de Fozara	Fozara, , 36866-PONTEAREAS			130	6450
21	Chan de Mont	Monte alto	Mª Estrella Barroso Quinteiro	Fragoso, 84-6°E, 36210-VIGO			25	1920
24	Chan de Mont	Monte alto	M* Estrella Barroso Quinteiro	Fragoso, 84-6°E, 36210-VIGO			67 ·	1880
26	Chan de Mont	Monte alto	Mª Estrella Barroso Quinteiro	Fragoso, 84-6°E, 36210-VIGO			45	560

	FINCA.	S	PROPIET	TARIOS		AFECO	CIÓN	
					<u>Ap</u>	<u>ovo</u>	$\underline{V}\iota$	<u>ielo</u>
<u>N</u> °	<u>Paraje</u>	<u>Cultivo</u>	Nombre y apellidos	<u>Domicilio</u>	N^o	<u>m2</u>	<u>ml</u>	<u>m2</u>
36	Chan de Mont	Monte alto	Manuel Taboas Carrera Rpta. Adriano Taboas Carrera	Pias, , 36895-PONTEAREAS			8	240
.38	Chan de Mont	Monte alto	Mª Estrella Ваггоѕо Quinteiro	Fragoso, 84-6°E, 36210-VIGO			40	1320
41	Marés	Monte alto	Desconocido.Rpte.:Iltmo.Sr. Fiscal de la Audiencia Prov. de Pont.	Salvador Moreno, 11, 36001- PONTEVEDRA			40	740
42	Marés	Monte alto	Vecinal de Padróns	Padróns, , 36860-PONTEAREAS	80	70	35	1480
56	Monte Grand	Monte alto	Cesarea Amoedo Puga	Leóns XIII, 27-7°B, 41009-SEVILLA			12	400
107	Eido Arriba	Monte alto	Digna Gayoso Otero	Príncipe, 57-9°Iz, 36202-VIGO			30	520
123	Eido Arriba	Monte alto	Vecinal de Padróns	Padróns, , 36860-PONTEAREAS			68	2500
125	Eido Arriba	Monte alto	Vecinal de Padróns	Padróns, , 36860-PONTEAREAS	82	70	220	1000
127	Eido Arriba	Monte alto	Vecinal de Padróns	Padróns, , 36860-PONTEAREAS			32	1600
129	Eido Arriba	Monte alto	Vecinal de Padróns	Padróns, , 36860-PONTEAREAS			410	20500
131	Eido Amiba	Monte alto	Vecinal de Padróns	Padróns, , 36860-PONTEAREAS	83	70	77	3500
133	Eido Arriba	Monte alto	Vecinal de Padróns	Padróns, , 36860-PONTEAREAS			220	11370
134	Eido Arriba	Monte alto	Vecinal de Padróns	Padróns, , 36860-PONTEAREAS	84-85	140	500	25000
16-17	Semblado	Monte alto	Vecinal de Fozara	Fozara, , 36866-PONTEAREAS	79	70	240	2000

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Consejería de Industria, Turismo, Trabajo y Comunicaciones

Dirección General de Industria

Anuncio sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de linea a media tensión 12/20 KV, derivación a CTI Picadero, San Román de la Llanilla, correspondiente a la electrificación rural en los Ayuntamientos de Piélagos, Santander y Santa Cruz de Bezana

Expediente: AT-10-98(B).

A los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el artículo 10 del Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en materia de Instalaciones Eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre («Boletin Oficial del Estado» del 24), normativa que resulta de aplicación en virtud de lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley 54/1997, de

27 de noviembre, del sector eléctrico, así como en lo previsto en los artículos 52, 53 y 54 de la citada Ley 54/1997, además de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 54/1997, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de la instalación eléctrica anteriormente mencionada.

Peticionario: «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima»

Domicilio: Calle Medio, 12, 39003 Santander.

Lugar donde se va a establecer la instalación: San Román de la Llanilla, término municipal de Santander.

Finalidad de la instalación: Electrificación rural en media y baja tensión.

Características principales.

Línea eléctrica:

Tensión: $20~\mathrm{KV}$, aunque inicialmente funcionará a $12~\mathrm{KV}$.

Longitud: 610 metros.

Conductor: LA-56, sección 54,6 milimetros cuadrados.

Origen: Apoyo número 41 de la línea a media tensión San Pablo, de «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima».

Final: CTI Picadero.

Centro de transformación:

Denominación: Picadero. Potencia: 50 KVA. Tipo: Intemperie.

Relación de transformación: 12000/420 V.

Presupuesto: 3.430.733 pesetas.

La declaración, en concreto, de utilidad pública en virtud de lo establecido en el artículo 54 de la Ley 54/1997, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. En el correspondiente expediente expropiatorio la peticionaria de la instalación asumirá, en su caso, la condición de entidad beneficiaria.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente para los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la ejecución de las obras, cuya relación se inserta al final de este anuncio, todo ello en orden a que por cualquier interesado pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Dirección General de Industria, sita en la calle Castelar, número 13, principal derecha, 39004 Santander, y formularse al mismo tiempo por duplicado, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas, incluyendo las

procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 29 de diciembre de 1998.-El Director general, Pedro J. Herrero López.-33.537.

Relación de afectados. Proyecto de electrificación rural en los Ayuntamientos de Piélagos, Santander y Santa Cruz de Bezana

Línea a media tensión 12/20 KV, derivación a CTI Picadero, San Román de la Llanilla

Término municipal de Santander

Finca número 1.

Lugar: Los Pozones.

Pueblo: San Román de la Llanilla.

Propietario: Herederos de Sagrario Saiz Fronceda. Domicilio: Calle número 17, Colinas de Vista Alegre, 5.ª Carolina, Caracas (Venezuela).

Datos catastrales: Polígono 3, parcela 50. Titular: Waldo Fronceda Carriedo.

Cultivo: Pradería.

Afección:

Vuelo conductor: 91 metros.

Separación de conductores: 4 metros.

Faja de seguridad: 10 metros.

Altura mínima de los conductores al suelo: 9 metros.

Finca número 2.

Lugar: Los Pozones.

Pueblo: San Román de la Llanilla.

Propietaria: Avelina Gómez Casuso.

Domicilio: Barrio La Torre, 140, San Román de la Llanilla, 39012 Santander.

Datos catastrales: Polígono 3, parcela 51. Titular: La misma.

Cultivo: Pradería.

Afección:

Vuelo conductor: 28 metros.

Separación de conductores: 4 metros.

46

Faja de seguridad: 10 metros.

Altura mínima de los conductores al suelo: 9 metros.

Finca número 3.

Lugar: Los Pozones. Pueblo: San Román de la Llanilla.

Propietaria: Dolores Díez García.

Domicilio: Barrio La Torre, 250, San Román de la Llanilla, 39012 Santander.

Datos catastrales: Polígono 3, parcela 52. Titular: Ricardo Campo Diego.

Cultivo: Pradería.

Afección:

Vuelo conductor: 145 metros.

Separación de conductores: 4 metros.

Faia de seguridad: 10 metros.

Altura mínima de los conductores al suelo: 10

Número de apoyos: Uno.

Superficie total ocupada por apoyos: 1,33 metros cuadrados.

Finca número 29.

Lugar: Los Pozones.

Pueblo: San Román de la Llanilla. Propietario: Herederos de Jesús Diego.

Domicilio: Barrio La Torre, 168, San Román de la Llanilla, 39012 Santander.

Datos catastrales: Polígono 3, parcela 49. Titular: Leocadia Toca Castillo.

Cultivo: Pradería.

Afección:

Vuelo conductor: 55 metros.

Separación de conductores: 4 metros.

Faja de seguridad: 10 metros.

Altura mínima de los conductores al suelo: 10

Término municipal de Piélagos

Finca número 12.

Lugar: La Cuesta.

Pueblo: Parbayón.

Propietaria: Aquilina Sandi Lanza.

Domicilio: Calle Bulgaria, 127-202, Colonia Portales, México 13-D. F., C. P. 03300.

Datos catastrales: Polígono 26, parcela 157. Titular: el mismo.

Cultivo: Pradería.

Afección:

Vuelo conductor: 78 metros.

Separación de conductores: 4 metros.

Faja de seguridad: 10 metros.

Altura mínima de los conductores al suelo: 12

Número de apovos: Uno.

Superficie total ocupada por apoyos: 1,44 metros cuadrados.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Consejería de Empleo, Industria y Comercio

Servicios Territoriales de Industria y Energía

VALENCIA

Instalación eléctrica de utilidad pública. Información pública para autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública. Expediente: 63/99 ATLINE JTG/cch

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, sobre normas para otorgamiento de autorización administrativa en materia de instalaciones eléctricas, de 20 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 24), y en el artículo 52 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico («Boletín Oficial del Estado» del 28), se somete a información pública la instalación eléctrica cuyas características principales son:

- Peticionario: «Iberdrola, Sociedad Anónima».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Museros y Moncada.
- c) Tipo (LAT, CT, ...) y finalidad de la instalación: Línea aérea trifásica a 20 kV, de doble circuito, para suministrar al futuro polígono industrial «Moncada III».
- Características principales:

Tensión: 20 kV.

Longitud: 2.602 metros.

Origen: ST «Museros».

Final: Futuro polígono industrial «Moncada III».

e) Presupuesto: 15.332.721 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el provecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en la calle Gregorio Gea, 27, de Valencia, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Se acompaña relación de interesados, bienes y derechos afectados.

Valencia, 28 de julio de 1999.-El Director territorial, Alejandro Marín Arcas.-33.943-*.

Relación de propietarios afectados por la construcción de la línea aérea trifásica a 20 kV, de doble circuito desde la ST de Museros hasta el polígono industrial «Moncada III», en Moncada

Identific	cación d	e la finca			Ai	fectada p	or	
	Cat	tastro	Propietario	Domicilio	Vuelo	Apo	oyo	Naturaleza
Plano linea	Pol.	Parcela			m	Núm.	Sup. — m²	
			Térm	ino municipal de Museros				I
1	9	77a	Iberdrola, S. A.	Calle Isabel la Católica, 12, Valencia		Exist.		ST Museros.
2	9	9004	Ayuntamiento de Museros	Pla del Castell, 1, Museros	5			Camino.
3	9	62	Consuelo Devis Alcaina	Calle Lepanto, 14, Museros	54			Naranjos.
4	9	61	María Alcaina Ferrer	Calle Lepanto, 14, Museros	24	1	2,90	Naranjos.
5	9	75	Amparo Ferrer Alcaina	Calle Bobalar, 7, Rafelbunyol	19			Naranjos.
6	9	42	Trinidad Ros Alcaide y Hm	Calle Caudillo, 3, Vinalesa	84			Huerta.
7	9	41	Enrique Ferrer Climente	Calle Rosari, sin número, Massamagrell	48	2	1,77	Naranjos.
8	9		Iberdrola, S. A.	Calle Isabel la Católica, 12, Valencia				Línea MT.
9	9	67	Agrícola Alfonso Grau, S. L	Calle Cronista Carreras, 11, Valencia	48			Naranjos.
10	9	39	Mercedes Ros Alcaide	Calle Cura Sapiña, 25, Vinalesa	40	3	1,56	Naranjos.
11	9	9004	Consejería de Medio Ambiente	Calle Gregorio Gea, 27, Valencia	24			Vereda.
12	10	5a	Juan Bautista Rémoli Moreno	Calle Baraques, 18, Museros	46			Naranjos.
13	3	9006	Ayuntamiento de Museros	Pla del Castell, 1, Museros	5			Camino.

Identific	cación d	le la finca			A	fectada p	or	
	Ca	ntastro	Propietario	Domicilio	Vuelo	Apo	oyo	Naturaleza
Plano línea	Pol.	Parcela			m m	Núm.	Sup.	
15	3	97	José María Mari Ferrando y Hm	Calle Gironer, 23, Meliana	64			Naranjos.
16	3	98	Julio Salvi Casaña	Calle Doctor Durá, 32, Moncada	42			Sin cultivo.
17	3	96b	Carmen Costa Gimeno	Calle Hort de la Xufa, 215, Museros	5			Naranjos.
18	3	9005	Ayuntamiento de Museros	Pla del Castell, 1, Museros	6			Camino.
19	3	93	Anecoop S. Coop	Calle Monforte, 1, Valencia	136	5 y 6	2,35	Sin cultivo.
20	3	9005	Ayuntamiento de Museros	Pla del Castell, 1, Museros	7			Camino.
21	3		Telefónica de España, S. A.	Calle San Vicente, 146, Valencia				Línea telefónica
22	3	39b	Genoveva Sirause Peblet	Museros	213	7	1,56	Naranjos.
23	3	9004	Ayuntamiento de Museros	Pla del Castell, 1, Museros	4		4.20	Camino.
24	3	27	Luis Gimeno Planes	Calle Valencia, 36, Albalat dels Sorells	76	8	1,30	Naranjos.
25	3	9004	Ayuntamiento de Museros	Pla del Castell, 1, Museros	4	9	1.05	Camino.
26 27	3 3	36a	Amparo Burgos Tamarit	Santos de la Piedra, 3, Albalat dels Sorells	47	9	1,25	Naranjos.
28	3	29 25b	Virginia Alcaina García Ricardo Moroder Gómez y Hm	Calle San Benito, 9, Valencia	28 32			Algarrobos. Naranjos.
29	3	25a	Ricardo Moroder Gómez y Hm	Plaza Tetuán, 6, Valencia	16			Naranjos.
30	3	23a 24a	Cecilia Gimeno Civera	Avenida País Valencià, 20, Museros	28			Naranjos.
31	3	22	Josefa Alcover Gimeno	Calle Valencia, 2, Museros	20			Naranjos.
32	3	44	Explotación Agrícola Masía San Onofre	Plaza Tetuán, 2, Valencia	25	10	1,25	Naranjos.
33	3	21	José Antonio Alcover Gimeno	Calle Figueres, 3, Massamagrell	60	10	1,23	Naranjos.
34	3	20b	José Soriano Carles	Calle Salvo Sotelo, 19, Albalat dels Sorells	44			Naranjos.
35	3	20a	José Soriano Carles	Calle Calvo Sotelo, 19, Albalat dels Sorells	44	11	1,25	Naranjos.
36	3	18	Jerónimo Martí Machancoses	Museros	18		-,	Frutales.
37	3	9007	Ayuntamiento Museros	Pla del Castell, 1, Museros	8			Camino.
38	3	3c	Ricardo Moroder Gómez y Hm	Plaza Tetuán, 6, Valencia	80			Naranjos.
39	3	3d	Ricardo Moroder Gómez y Hm	Plaza Tetuán, 6, Valencia	38	12	1,25	Naranjos.
40	3	38a	José Alhambra Fontestad	Calle Escuelas Viejas, 4, Museros	105			Sin cultivo.
41	3	38c	José Alhambra Fontestad	Calle Escuelas Viejas, 4, Museros	8			Sin cultivo.
42	3	9c	Amalia Civera Climente	Avenida Major, 14, Massamagrell	28			Naranjos.
43	3	131	Eduardo Lis Ballester	Calle Jorge Juan, 8, Valencia	52	13	1,15	Naranjos.
44	3	13n	Eduardo Lis Ballester	Calle Jorge Juan, 8, Valencia	92			Naranjos.
45	3	1.20	Iberdrola, S. A.	Calle Isabel la Católica, 12, Valencia				Línea 132 kV.
46	3	13f	Eduardo Lis Ballester	Calle Jorge Juan, 8, Valencia	8		1.05	Camino.
47	3	13h	Eduardo Lis Ballester	Calle Jorge Juan, 8, Valencia	65	14	1,25	Naranjos.
48 49	3	9015	Ayuntamiento Museros	Pla del Castell, 1, Museros	7 26			Camino. Sin cultivo.
50	2 2	198	Ramón Tadeo Albiach Jesús Catalá Hurtado	Barrio Roca, 215, Meliana	100	15	1,25	Huerta
51	$\frac{2}{2}$	106c	Ramón Tadeo Albiach	Barrio Roca, 215, Meliana	70	16	0,98	Huerta.
52	$\frac{2}{2}$	1000	Iberdrola, S. A.	Calle Isabel la Católica, 12, Valencia	'0	10	0,38	Línea 66 kV.
53	$\frac{2}{2}$	106f	Ramón Tadeo Albiach	Barrio Roca, 215, Meliana	6			Sin cultivo.
54	2	106e	Ramón Tadeo Albiach	Barrio Roca, 215, Meliana	14			Huerta.
55	2	9013	Ayuntamiento Museros	Plaza del Castell, 1, Museros	16			Camino
56	2	118	José Aznar de Arizcun	Calle Jorge Juan, 16, Valencia	38			Naranjos.
57	2	108h	Vicente Vázquez Climent	Calle Conde Altea, 26, Valencia	231	17,18	2,19	Naranjos.
58	2	108e	Vicente Vázquez Climent		3	^ *		Entrador.
59	2	108g	Vicente Vázquez Climent		60	19	1,25	Naranjos.
60.1	2	9019	Ayuntamiento Museros	Pla del Castell, 1, Museros	3			Camino.
			Térm	ino municipal de Moncada				
60.2		9001	Ayuntamiento de Moncada		3			Camino.
61	8	8	Javier Aleixandre Porcar y Hm	Calle Colón, 48, Valencia	155	20	1,25	Naranjos.
62	8	9004	Ayuntamiento de Moncada		4			Camino.
63	8	6a	José Alfonso Mocholí	Plaza Porta de la Mar, 6, Valencia	2	21	2,40	Naranjos.